



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCIÓN N° 9.144-C.D.

CORRIENTES, 28 de marzo de 2016.-

VISTO:

El expediente N° 07-00095/16, por el cual la Coordinadora de la Biblioteca Agropecuaria Lic. Lucrecia V. FELQUER, solicita que las presentaciones de Pasantías y las Tesis de Maestría y Doctorado, lo hagan en formato digital; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta tal solicitud en la falta de espacio para el almacenamiento de los impresos y facilitará la incorporación de dichos trabajos en el repositorio institucional que está en proceso de organización e implementación;

Que la Comisión de Enseñanza sugiere acceder a lo solicitado;

Lo aprobado en la sesión de la fecha;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°- AUTORIZAR la presentación final del Trabajo Final de Graduación, en una versión impresa y 5 en formato digital, CD en PDF.

ARTÍCULO 2°- AUTORIZAR que las presentaciones final de las Tesis de Maestría y Doctorado, deberán adjuntar una versión impresa y dos en formato digital CD en PDF.

ARTÍCULO 3°- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Ing. Agr. Patricia Norma ANGELONI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Agrarias
U.N.N.E.

Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ
Decana
Facultad de Ciencias Agrarias
U.N.N.E.

ego/fa



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

Ref.: ExpteN° 07-00095/16.-
(Nomenclatura FCA)

////RRIENTES, 28 de marzo de 2016.-

El Consejo Directivo de la Facultad, en la reunión celebrada el día de la fecha trató estos actuados y decidió dictar la Resolución N° 9.144/16-C.D., de la cual se agrega fotocopia.

Se dispuso entregar copia de la misma, a través de Mesa de Entradas y Salidas, a la Lic. Lucrecia FELQUER, al Centro de Estudiantes y a Dirección de Gestión Estudios.

Resérvese en esta Secretaría.

Ing. Agr. Patricia N. ANGELONI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Agrarias
UNNE